

**NOTA INFORMATIVA**

Madrid, 13 de junio de 2011

El Banco de España publica la Memoria de Supervisión Bancaria de 2010

La Memoria de Supervisión Bancaria en 2010, que hoy publica el Banco de España en Internet, analiza, en primer lugar, la estructura y evolución de las entidades de crédito sujetas a su supervisión: 339 en total, 14 menos que en 2009, debido fundamentalmente a los movimientos derivados de la consolidación de las cajas de ahorros y a la reducción del número de establecimientos financieros de crédito.

Las entidades continuaron el proceso iniciado en 2008 de reducción del número de oficinas operativas (quedaron 43.303 sucursales en la red, 1.230 menos que el año anterior), con lo que la densidad de oficinas se situó en 11,2 por cada 10.000 habitantes mayores de 16 años. También se redujo el personal en activo, cuya cifra total se situó en 263.392 empleados en el sector (un 2,1% menos que en el ejercicio anterior). En ambos casos influyó el proceso en curso de reestructuración de las cajas de ahorros (cuyo resumen se contiene en el recuadro 1.1 de la Memoria), aunque gran parte de su esfuerzo de recortes se sitúa en 2011. Por segundo año consecutivo descendió igualmente el número de cajeros automáticos (696 menos, un 1,2%), mientras que continuó la expansión de los terminales puntos de venta (1,48 millones, un 2,6% más que el año anterior).

La actividad supervisora del Banco de España, cuyo objetivo es determinar y mantener actualizado el perfil de riesgo de cada entidad, tomando medidas correctoras si es necesario, volvió a estar inevitablemente marcada por el desarrollo de la crisis desencadenada en 2007. El pasado año, el número de actuaciones supervisoras *in situ* se elevó a 179 (incluyendo visitas de inspección *in situ* y las enmarcadas en los seguimientos continuados *in situ*, que ya se realizan a un total de 15 grupos de entidades de crédito). Como consecuencia de las labores de inspección y supervisión realizadas, el Banco de España remitió escritos que contenían 192 requerimientos, de los cuales más de la mitad (56%) se referían al riesgo de crédito.

Durante el ejercicio se acordó una sola medida cautelar de “intervención”: el 22 de mayo se decidió la sustitución de los administradores de CajaSur y la designación del FROB como administrador provisional (Fondo para la Reestructuración Ordenada Bancaria). Solo 55 días después se adjudicó la caja andaluza, mediante un proceso competitivo al que fueron invitadas varias entidades españolas y extranjeras, a la Bilbao Bizkaia Kutxa (BBK). Asimismo, durante 2010 se concluyó, a través del Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro, el proceso de resolución de la crisis de CCM, iniciada el año anterior, cuyos activos y pasivos se integraron en Cajastur.

La Memoria incluye, además, un análisis de las políticas supervisoras en el contexto internacional, resume las principales novedades en materia de normativa prudencial e incorpora un anexo estadístico sobre la actividad, resultados y solvencia de las entidades de crédito y sus grupos consolidados durante 2010. El texto completo de la Memoria se puede consultar en el sitio del Banco de España en Internet

http://www.bde.es/webbde/es/secciones/informes/Publicaciones_an/Memoria_de_la_Su/anoactual/

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.